



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	FLA.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	11353	
Fecha	2015/05/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	48		
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIO	DADES / CANTIDADES UNIDAD DE M	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	IVIDADES / FECHA DE TERMINA	IVIDADES / PLAZO EN SEMA	IVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJEC	48	
													OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	12	Inconsistencias en el registro de los contratos suscritos en la vigencia 2013, a la Contraloría General de la República, en el informe de la gestión contractual de que trata la Resolución Orgánica No.6289 de 2011 modificada parcialmente por la Resolución Orgánica No. 6445 del 6 de enero de 2012 y la Resolución No. 7350 del 29 de noviembre de 2013	Falta de control administrativo para el cumplimiento de las normas expedidas por el ente de control, generando falta de confiabilidad y oportunidad para el seguimiento de la contratación estatal	Verificar con la CGR la información que deberá ser reportada a través del SIRECI y realizar los ajustes que sean pertinentes de acuerdo con la respuesta obtenida	Reporte de información ajustado	4	2015/04/01	2016/01/30	43	4	Mediante oficio 2015EE0009496 del 04/02/2015 la CGR dio instrucciones para la publicación de los contratos en SIRECI, instrucción acogida por la ANDI, reflejada en los reportes trimestrales de 2015. Se continúa con el reporte trimestral en SIRECI según las instrucciones de la CGR, presentando algunas novedades enunciadas en informes de auditoría, se fijan medidas de control (PM 2013)	
1	FILA_2	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Publicación extemporánea de los actos y documentos correspondientes a la contratación en el SECOP.	Publicación de los contratos en el SECOP por fuera de los términos establecidos en el Decreto 1510 de 2013.	Controlar los tiempos de publicación, para que esta se realice de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.	Elaborar una base de datos para el control de las publicaciones el cual contenga las fechas máximas para la publicación.	Crear y gestionar de base de datos de control de publicaciones	1	2016/01/04	2016/12/30	52	1	Se creó la base de datos para el control de las publicaciones; se encargo 1 colaborador de las publicaciones de contratos en el SECOP. Se evidenció que se realizaron las publicaciones de los contratos a través de la plataforma SECOP II y 1, presentando 1 contrato extemporaneamente. No se cuenta con la base de datos actualizada. (PM 2014)
1	FILA_3	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	18	La subcuenta contable 147090 - Otros Deudores representa 15,01% del total del valor de la cuenta contraviniendo la norma que establece "el valor registrado en la sub cuenta otros no puede ser superior al 5% del saldo de la cuenta contable respectiva". La Entidad auditada no realizó la solicitud a la Contaduría General de la Nación, para que evalúe la pertinencia de crear la subcuenta.	La cuenta contable 147090 - Otros Deudores registra el 15.01% del total del valor de la cuenta, superior al 5% según norma, y no se solicitó a la CGN concepto para este registro.	Solicitar a la CGN la creación de una subcuenta de acuerdo al registro contable	Enviar oficio a la CGN solicitando la creación de una subcuenta de acuerdo al registro contable	Oficio de solicitud	1	2015/12/01	2016/02/26	12	1	Se solicitó con el radicado 20162100108351 del 11/12/2015 a la Contaduría General de la Nación la creación de la Subcuenta; mediante comunicación CGN 20162000018111 del 02/22/2016 la CGN emitió respuesta. Por actualización normativa la causa del hallazgo se desvirtúa. No se ha subsanado contablemente ya que el saldo permanece en la cuenta respectiva de otros deudores. (PM 2014)